

ACTA DE INICIO

En el municipio de Funza (Cundinamarca) el día 01 de octubre de 2025, se reunieron: el señor (a) LOLA ALEXANDRA MARQUEZ FORERO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.39810011 de Tabio y el señor(a) FREDY ANTONIO GUERRERO SEGURA, mayor de edad, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No 7705802 expedida en NEIVA, para dar inicio al contrato de Prestación de Servicios No. 520, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PERSONALES PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE AULA EN LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL DEL INPEC, CON OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA; PARA DICTAR EL MODULO DE NORMATIVIDAD PARA MANEJO DE PABELLON DE ALTA SEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHO HUMANOS EN EL PROGRAMA ACADEMICO CUSTODIA Y VIGILANCIA DE PABELLONES DE ALA SEGURIDAD Y MANEJO DE SITUACIONES DE CRISIS DE SEGURIDAD 2025.**

Supervisor,

Lola Alexandra Márquez Forero

LOLA ALEXANDRA MARQUEZ FORERO
C.C. 39810011 de Tabio
Grupo de formación

Contratista,

Fredy Antonio Guerrero Segura
FREDY ANTONIO GUERRERO SEGURA
C.C 7705802 expedida en Neiva